



**EDGAR DIAZ**  
**PA'LANTE**  
**SENADOR**

**CAMBIO RADICAL** **13**



## Homenaje póstumo al coreógrafo Gary Julio Escudero

La Alcaldía de Riohacha y la Asamblea Departamental de La Guajira rindieron homenaje póstumo al coreógrafo y gestor cultural Gary Julio Escudero, en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, en donde se celebró la santa eucaristía por su eterno descanso. El alcalde encargado, Miguel Panciera DiZopolla, y

la diputada Martha Lucía Lubo Palacio entregaron nota de estilo a los familiares de Gary, por su invaluable aporte a la cultura y a la danza. Fue un investigador y defensor de la danza tradicional. Gary fue acompañado por representantes de las diferentes organizaciones culturales, quienes lamentaron su temprana partida.

## Camaroneros piden justicia

Foto Cortesía / Diario del Norte



Una multitudinaria marcha lideraron familiares, amigos y allegados de Rafael Ángel Borrego Sarmiento, el joven de 25 años que murió el pasado domingo en Camarones, en medio de un operativo con la Policía. La protesta liderada por el concejal Sandy Toro Rodríguez llegó hasta el Distrito de Riohacha, donde se plantaron afuera de las sedes del Comando de Policía de La Guajira, la Gobernación, la Fiscalía y la Alcaldía. "¡Justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!", exclamaban los manifestantes. P. 13, 18



**PELLO PELLO**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

**¡Está pegao, pegao!**  
#EmpleoyEmprendimiento

### • JUDICIALES

**Condenan a 11 años de cárcel a hombre que abusaba de su hija de 10 años en Riohacha**  
P. 19

**Un guajiro es el nuevo director Nacional (e) del Sena**

El abogado guajiro William Orozco Daza asumió como nuevo director (e) del Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-. Es funcionario de planta de la institución desde hace varios años. El profesional, nacido y criado en Villanueva, es hijo de Guillermo Orozco Dangond e Inés Daza, ambos fallecidos, hermano de la magistrada fallecida, Lilitiana Orozco y primo del exalcalde Jorge Juan Orozco.



### • JUDICIALES

**En Comité de Seguimiento, autoridades ultiman detalles para el proceso electoral en La Guajira**  
P. 18

## Casa Beto Murgas - Museo del Acordeón fue declarada referente cultural de la región Andina

A través de la resolución 05, el Parlamento Andino declaró a la Casa Beto Murgas - Museo del Acordeón, en Valledupar, como referente cultural de la región Andina, por su significación para el patrimonio histórico, cultural y folclórico de Colombia y la región Andina, por ser el único museo de este instrumento en Colombia. La decisión fue tomada

en el marco del periodo de sesiones ordinarias del parlamento, realizadas en Bogotá, donde además encargaron al representante a la Cámara Oscar Darío Pérez, ponente del proyecto, hacer entrega de la resolución al alcalde de Valledupar y al compositor villanuevero José Alberto Murgas Peñaloza, fundador de la Casa Beto Murgas.

## Oráculos

### ¿Subieron los precios de rayos solares?

Las declaraciones del gerente de Sama. Daniel Robles Smit, para justificar el alza en los precios de la sal dejaron más preguntas que respuestas. Un conocido personaje del mundo salinero en tono jocoso se refirió al aumento de los insumos para elaborar sal: ¿cómo así que subió el precio del sol, el viento y el agua de mar? No sé, primo. Toca averiguar.

### Vía al Dividivi

¡No hay derecho! ¿Qué pasó? La vía al Dividivi, solo le colocaron una capa asfáltica. ¡No puede ser! Sí. Los manjoles quedaron elevados. En la 40 con 12, solo hay paso por un carril. ¿Quién responde por eso? Fue un millonario contrato, que tuvo un mal comienzo y un pésimo final. Todos los organismos de control, guardan silencio.

### Todos ganadores

En el festival político, todos se creen ganadores. Los expertos hacen sumas, restas, multiplicaciones, pero no dividen. En todas las operaciones aritméticas, aparecen como ganadores. ¿Será que los votos los tienen amarrados? Lo único cierto es que el 14 de marzo, habrá 16 ahogados creyendo que ganaron. Todos viven en una burbuja, que ya comienza a botar el aire.

### Centro de Acopio

En Manaure existe un Centro de Acopio en el olvido. Una fundación lo quiere rehabilitar para ponerlo al servicio de las artesanas. La ONG logró el respaldo del sector privado. Ahora le aparecieron otros interesados y están saboteando el buen proyecto para reivindicar a las emprendedoras wayuu. ¡Eso no puede ser! Primo eso ocurre en estas tierras, no haces, pero no dejas hacer.

## Pablo Fonseca, exconcejal y excandidato a la Alcaldía de Riohacha, se adhirió al proyecto político de 'Pello Pello' Solano



Líderes con gran reconocimiento y aceptación social en Riohacha y La Guajira, se siguen sumando al proyecto político del administrador de empresas Pedro "Pello" Solano Saltarén, quien pretende obtener una de las curules por este departamento en la Cámara de Representantes.

Esta vez, el aspirante recibió el apoyo del exconcejal y excandidato a la Alcaldía de Riohacha, Pablo Fonseca Deluque, quien se comprometió a trabajar en pro de la victoria el próximo 13 de marzo.

"Celebremos que Pablo junto a su familia, amigos y equipo de trabajo, lleguen a aportar a esta campaña con la firme intención de trabajar unidos por el desarrollo del distrito y del departamento", manifestó el candidato.

Por su parte, el exconcejal dijo que se identifica con las propuestas de 'Pello Pello', puesto que "le apuntan a la generación de empleo y el fortalecimiento de los emprendimiento, aspectos claves para superar la crisis socioeconómica actual de La Guajira".

De acuerdo con recientes mediciones, la campaña al Congreso del barranquero es la de mayor crecimiento en la península, lo que indica que es uno de los más opcionados a ganar el debate electoral que se cumplirá en menos de 10 días.

## Contundente apoyo a 'Cosa' Daza y Alfredo Deluque en Maicao



Masiva reunión presidieron los candidatos al Senado, Alfredo Deluque (U - 3) y a la Cámara, Carlos "Cosa" Daza (U - 102), en el municipio de Maicao, convocada por el líder político Miguel Choles, más conocido como 'Cholito'.

Más de 600 personas mostraron su respaldo irrestricto a estas 2 campañas, porque ven en Cosa Daza y Alfredo Deluque, la redención para el departamento de La Guajira.

La dupla Deluque y 'Cosa' Daza ratificaron su compromiso de impulsar iniciativas para devolver a Maicao ese aire de ciudad comercial que tuvo hace años anteriores.



Oráculos

De azul a verde

Un buen apoyo se ganó 'Pinina' Iguarán en su aspiración a la Cámara de Representantes. ¿De quién se trata? Nada más y nada menos que de un reconocido hombre conservador del sur de La Guajira. ¿Y quién es? el médico y ex-candidato a la Alcaldía de Villanueva, Rodrigo Daza Cárdenas, quien siempre enarbolaba la bandera de la unión azul. ¿Qué le pasó en su partido? Muy pronto se sabrá. Lo cierto es que 'Rodri' está apoyando a 'Pinina' de frente.

Le copian

Miguel Andrés Pitre Ruiz sigue sorprendiendo por la forma como sigue conquistando apoyo en municipios donde otras campañas actúan de local. El candidato de la lista de Colombia Renaciente no se detiene, sus propuestas son claras y dice 'Miguel' que se las están copiando. ¿Cómo así? Sí, expertos copiadore que hacen como suya las propuestas de Miguel Andrés. En su momento se sabrá quién es quién.

Pilosos

En la Alcaldía de Riohacha los funcionarios de la Secretaría de Gobierno regresaron con los operativos para controlar a los delincuentes. El secretario de Gobierno, Leandro Mejía y Lucas Gnecco, director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, saben que la percepción de inseguridad en la comunidad es alta, por eso están enfrentando la situación. El alcalde José Ramiro Bermúdez está exigiendo resultados y ellos están haciendo la tarea.

Pilosa

La oficina del Festival Francisco El Hombre en el Distrito de Riohacha está con las pilas puestas. Evelin María Torres, la jefe del equipo de comunicaciones mantiene la información a sus colegas al día. Evelin es la hija del popular 'Yayo' Torres, pero ella está brillando con luz propia. Hasta informes especiales sobre los ganadores están realizando.

oraculo@diariodelnorte.net

# El pueblo wayuú respalda iniciativa de crear su propia empresa de energía alternativa



Más de 400 autoridades tradicionales y líderes de los municipios de Uribia, Ma-naure Riohacha, Hatonue-

vo y Barrancas, respaldan la iniciativa de Miguel Pitre de crear la Empresa de Energía Alternativa Wayuú, como un hecho que permitirá generar un enca-

denamiento productivo y cambiar la calidad de vida de muchas comunidades en La Guajira.

Se trata de poner en marcha el cumplimiento de

la Ley 2099 del 2021, que permite que las entidades territoriales puedan autogenerar, vender y producir energía alternativa.

La importancia de esta

propuesta radica en que tanto las comunidades indígenas como entidades territoriales, puedan generar sus propios recursos económicos para resolver problemas como el agua, los alimentos, vestuarios, lana, animales, en fin una solución integral para las comunidades.

Si se logra que el pueblo wayuú genere su propio dinero se podría dar cumplimiento a sentencias como la T-302 de 2017, lo que mejoraría sustancialmente la realidad de las comunidades y su gobierno propio.

“Me siento muy contento que las ideas que estamos planteando en campaña comiencen a volverse realidad debido a que las autoridades son receptivas al mensaje y confiamos en que el pueblo nos respaldará masivamente en las elecciones este próximo 13 de marzo para que estas ideas sean una realidad”, señaló Miguel Pitre.

Finalmente, el hombre de la Palomita 101 precisó que están trabajando para recuperar la empresa ProAguas, lo que va a solucionar el problema de agua de muchos lugares en Ma-naure y Uribia, así como la nivelación salarial de los etnoeducadores.



# 'Pinina', rumbo a la victoria

Despampanante, brillante el espaldarazo de Uribia a su Hija, 'Pinina' Iguarán. Más de 3.000 mil personas se reunieron en los eventos de la candidata del 102 de Colombia Renaciente. Sin duda, 'Pinina' Iguarán será la próxima representante de los guajiros. La uribiera se ha posesionado en el corazón de todo un departamento por su sencillez, carisma, humildad, pero

sobre todo por el conocimiento de las causas y necesidades preponderantes que aquejan al territorio. Solo las imágenes lo expresan todo, en una de ellas se encuentra acompañada del exalcalde de Uribia Marcelino Gómez y el exalcalde Abel Giacometto Fuminaya, la impresionante convocatoria terminó en una majestuosa caravana en la capital indígena del país.



Aquí está  
**tú hija**  
**Uribia**

Una vida de pasión por el servicio

# Angie Castrillón Briasco: esperanza de las nuevas generaciones

Por Fabrina Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com



Marzo es el mes de las Mujeres, tiempo propicio para continuar afianzando la premisa de que todas las mujeres merecen trascender de invisibles a invencibles y ser visibles, logrando que cada uno de sus actos inspiradores impacten al mundo. Hay historias que merecen ser leídas por todos y todas, para rehumanizar esta humanidad que se pierde en los afanes, ese trajín que nos despista de lo fundamental para llenarnos de estrés, ansiedades y desesperanzas.

Hoy traigo una historia esperanzadora en el camino de transformación que necesitamos construir, un camino en equidad e igualdad de derechos, hablo de Angie Castrillón una joven guajira que ha heredado la fuerza de su linaje y la resiliencia de las mujeres que la han formado sobre un base de valores y amor por el servicio, ella es nieta de la matrona Ana Rosado Redondo (fallecida), hija de Irula Briasco y ahijada de Bicelis Brito, referentes de poder femenino que han iluminado su camino, un camino de amor a servir y aportar a nuevas realidades.

## Una vida con pasión por el servicio

Angie es una joven apasionada por el baloncesto, creyente, estudiante de Derecho, lideresa y voluntaria de diferentes iniciativas sociales, enamorada de su tierra guajira y generadora de cambios, para ella ser voluntaria significa lo siguiente:

“Ser voluntaria lo veo desde dos esferas muy importantes para mí, primero desde un servicio y como este le brinda sentido a mi vida. Ya que soy fiel creyente que colocar a disposición de los demás las habilidades y cualidades que uno posee nos hace ser mejores y mucho más fuertes. Y segundo lo siento como la fuerza que le da poder a una causa justa, y que al mismo tiempo me hace crecer como persona me permite defender mis ideales y construir opinión propia desde donde mi realidad lo permite y mi imaginación sin límites logra llegar. Porque ser voluntaria de espacios de crecimiento social nos coloca un paso más adelante de lo que queremos como sociedad. Una golondrina si hace verano y aunque no sea el



Angie Castrillón, joven guajira, estudiante de Derecho y practicante del baloncesto.

## DESTACADO

*Angie Castrillón, joven guajira, estudiante de Derecho, heredó la fuerza de su linaje y la resiliencia de las mujeres que la han formado sobre una base de valores y amor por el servicio.*

inferiores a tales desafíos.

## Mujeres tejedoras de nuevas realidades

Angie es una joven que

ha comprendido su rol activo como tejedora de nuevas realidades, sus acciones lo confirman dado que ha su corta edad, ha coliderado procesos tan importantes como –Tedx Riohacha– y otras iniciativas juveniles que generan valor social al territorio y a los proyectos de vida de la comunidad.

Ella afirma que:

Yo le encuentro sentido a mi vida, a través del servicio, mi fe, mi familia y mis amigos o amigas, sé que para algunas personas el servicio es algo que se hace hacia otros, pero para mí es lo que me construye y me forma como persona.

Mi fe me ayuda a guardar esperanza y amor, mi familia me brinda los cimientos que necesito para sentir que cada vez que avanzo no estoy sola y que ya tengo las enseñanzas que ellas han transmitido en mí.

Angie nos recuerda que no importa que edad se tenga, lo fundamental es encontrar un propósito, la sociedad no puede seguir considerando que los y las jóvenes son el futuro, sino que son un presente que no puede seguir siendo aplazado y que merecen oportunidades para el despliegue de todas sus capacidades.

Como afirma, la inspiradora Angie:

Como joven considero que participar de espacios sanos de crecimiento, de conocimiento, de motivación, me permite aprender, dichos espacios son los mismos dónde te encuentras con más jóvenes que lo hacen todo más fácil o al menos no fácil, pero si más llevadero y allí mismo es donde están mis amigos en esos espacios dónde se encuentra bienestar, tranquilidad y un millón de posibilidades para encontrar inspiración que en algún momento de nuestra vida será todo el sentido que necesitamos. Porque la vida es eso que pasa mientras estamos haciendo otros planes. Ese es mi lema de vida.

Lo anteriormente expuesto permite afirmar que mujeres como ellason fuentes de inspiración y demuestran que la Guajira puede reinventarse y trascender a todas las crisis que detienen su desarrollo. Vivan las mujeres guajiras que no se le arrugan a nada. Gracias, Angie Castrillón por ser generadora de grandes transformaciones. Todas las buenas estrellas para las mujeres que, como tú se comprometen a plantar la grandeza femenina en cada reto asumido.



“Ser voluntaria tiene dos esferas muy importantes primero desde un servicio y como este le brinda sentido a mi vida”.

Por Noralma Peralta Mendoza



“Prima, le voy a pedir que me haga usted ese decálogo para yo sentirme orgulloso! (más gambetero que Cuadrado) porque el ser humano con la imperfección que tiene, duele decirlo, pero somos muy banales y nos apegamos de las cosas que no son la médula realmente de lo que debería ser, y entonces uno se olvida de canciones que hizo con toda el alma porque no pasó nada con ellas y no pegaron y se pega entonces a algunas que no hizo con mucho encomio, pero reportan fama y entonces uno les vuelca el afecto a esas canciones. De esas que le volqué el afecto es ‘Benditos versos’, por ejemplo, ‘Señora’, ‘Desenlace’. Por eso me niego a elegir”, me respondió el compositor Rafael Manjarrez cuando le pedí elegir sus 10 mejores canciones.

Hablemos de Algunas de sus canciones icónicas ¿Le parece ‘Desenlace’, por ejemplo...?

“‘Desenlace’ es una canción que notifica mi capacidad imaginativa en la que estaba la impronta de nuestra realidad cultural, las costumbres de cómo se reivindicaba el honor y del insumo funesto, deplorable de la violencia en esos tiempos ¿no?

‘Mi alma en pleno’ es una canción hecha con auténtica inspiración, es fidedigna la letra con mis sentimientos cuando la hice, es una canción con toda honestidad sentimental.

‘Benditos versos’, mi querida prima Noralma Peralta Mendoza, es un momento de esos que uno tiene que el coeficiente, la dosis de inspiración lo invade a uno, que lo traslada ciento por ciento de la realidad y le hace adquirir condiciones que no son propias del cuerpo humano, sino a través de la imaginación, es decir ¡volar! y alcanzar a ver la imagen de La Guajira dentro del mar, del fenómeno peninsular dentro del mar y dentro de ese raptó de imaginación se impacta de tal manera, se vive tan real que entonces lo coteja, lo usa, lo retrotrae, lo convida a la canción, al proyecto poético enmarcado en melo-

El papá de la crónica vallenata

## Decálogo de las canciones del compositor Rafael Manjarrez



Con el compositor Rafael Manjarrez, los periodistas y escritores Juan Gossain Abdallah y Guillermo Barrero Vásquez.

### DESTACADO

*“Lo que me enorgullece de ‘Benditos versos’ es que es una especie de homenaje a mi Guajira y si usted observa es una canción descriptiva, romántica”, expresa Rafael Manjarrez.*

día que está haciendo”.

¿Es verdad que ‘Benditos versos’ se la escribiste a María Mónica Urbina?

“‘Benditos versos’, en el roll del marketing terminó en cabeza de María Mónica, nuestra reina nacional, pero yo no le hice la canción a María Mónica, y prefiero a estas alturas no mencionar los nombres, porque más es la dificultad que pueda generar que el punto a favor que pueda significar. Yo creo prima que a mí me sale por los poros mi orgullo de ser guajiro, por eso a la final lo que me enorgullece de ‘Benditos versos’ es que es una especie de homenaje a mi Guajira y si usted observa es una canción descriptiva, romántica, sentimental, poética y protesta. Fueron momentos de lucidez poética y logramos plasmar la obra”.

“Bendita suerte’ es una especie de lamento. Un testimonio de un episodio adverso en el amor. Prima, yo he sido un hombre que me considero de buenas en el amor, pero como todo, he tenido mis episodios de infortunio y ahí estaba afectado con uno de ellos. Decía mi papá que al único que no le metía una patada una vaca era al que no se metiera en

el corral, y yo vivía metido en el corral permanentemente. A veces todavía me meto fijese. Nos reímos de la ocurrencia y picardía”.

¿Primo, cuántas canciones ha hecho usted?

“Yo tengo compuestas una 350, 370, no sé, la contabilidad sería difícil porque hay veces que me tropiezo con obras que no me acordaba que las había compuesto siquiera. En estos días me mandó un muchacho una canción que yo le regalé pelao; hoy es un profesional y es honesto y me la devolvió, me dijo ‘yo que hago con decir que es mía, si el orgullo es decir que es suya’ y me la devolvió. Pero grabadas tengo 300, más o menos”.

Trescientas canciones grabadas para elegir 10, qué tarea tan difícil; pero a

mí ‘Rafa’ jamás me ha dicho que no a algo que le pida, así que me figuró hacer el Decálogo. Claro, que si lo hacía yo, el mundo no estaría de acuerdo, de hecho ninguna de las canciones de mi lista quedó en el Decálogo, aunque ‘Desconfianza’ estuvo por un tiempo hasta que los fans de ‘Simulación’ la sacaron.

No obstante, ‘Amor de mi tierra’ y ‘Como cambia el tiempo’, nadie la mencionó. Las otras 7 de mi top son ‘Amiga de mis penas’, ‘Mi hoja de vida’, ‘Decisión’, ‘Provincianita’, ‘Sed de amor’, ‘Canciones lindas’ y ‘Terminación’.

El Decálogo se conformó con los especialistas: Luis Mendoza Sierra, Adrián Villamizar, Leonardo Bermúdez, Marciano Martínez, Robinson Montaña, Abel Medina Sierra, Juan Cataño Bracho y José Seferino Almazo Rosado: Compositores, músicos, críticos, vallenatólogos y expertos en la obra de Manjarrez, a quienes agradezco inmensamente la deferencia.

Las votaciones las hice en los grupos de mis compañeros del colegio, la universidad, mi familia, mis compañeros de trabajo, las mujeres visibles y mis amigos de Cootrache-

rección. Además de manera particular le pedí sus top a esos fans número 1 de ‘Rafa’ que conozco: los Hermanos Franklin y Lisandro Sierra, los primos Raquel Antenor y Anselmo Gutiérrez, los hermanos Jaqueline y Luis José Romero, mis hermanos José Aristides, José Juan, Rosa Paulina y Victoria, Juan Félix Mendoza, Vladimir Mercado, Reinaldo Gámez, Clara Cerchar y Roberto López. Fue una experiencia magnífica que ahora agradezco a mi primo Rafael Enrique Manjarrez Mendoza, que “es la identidad provinciana de la canción vallenata”, según Leo Bermúdez. “El que puso el vallenato narrativo a otro nivel de lenguaje literario” desde la óptica de Vladimir Mercado y el papá de la crónica vallenata; según yo.

**Al final, el Decálogo quedó en el siguiente orden:**

1. ‘Cuando Decidas’.
2. ‘Benditos versos’.
3. ‘El dilema de mi vida’.
4. ‘Ausencia sentimental’.
5. ‘Mi alma en pleno’.
6. ‘Simulación’.
7. ‘Vuelve’.
8. ‘Así no es ella’.
9. ‘Señora’.
10. ‘Bendita duda’.



Luis Mendoza Sierra, Adrián Villamizar, Marciano Martínez, Abel Medina Sierra y Robinson Montaña, compositores y conocedores del vallenato.

Cuando faltan nueve días para la fecha de las elecciones, las campañas políticas al Senado de la República y la Cámara de Representantes, entraron en la recta final.

Las listas a la Cámara de Representantes, siguen realizando su proselitismo en diferentes municipios, y ultimando los detalles para el día del debate electoral.

La gran mayoría se ha concentrado en el proceso de capacitación a sus lí-

deres, jurados de votación y testigos. En esta oportunidad también se votará por la cámara de la paz y las especiales, además de los movimientos para elegir candidatos a la Presidencia de la República.

Algunos candidatos siguen brillando con luz propia, por su experiencia y conocimiento, pero también por sus propuestas. En sus intervenciones en espacios públicos y medios

## Las campañas

de comunicación resultan bien librados por la fogosidad y la manera como analizan los temas.

Otros, entre tanto, se muestran muy básicos en sus intervenciones, dedican mucho tiempo a la confrontación y poco a socializar sus ideas, que de alguna forma los ayudaría a conquistar el voto de opinión.

En el análisis de la conformación de las listas, expertos aseguran que de las

seis solo tres se muestran fuertes porque cuentan con una estructura política, experiencia en el manejo electoral, fuertes apoyos de reconocidos líderes que se traducen en votos, y también la suma de esfuerzos de cada uno de los integrantes.

Algunos han logrado cautivar el voto de opinión, por la claridad de las ideas, el conocimiento y la formación.

Cada candidato ha llegado al elector de distintas

maneras, a través de medios de comunicación masiva, redes sociales, caminatas y encuentros en espacios públicos.

Las autoridades siguen garantizando que la jornada se realizará en la fecha indicada, para que el ciudadano se pueda acercar a su sitio de votación sin ningún tipo de temor.

El llamado entonces a la comunidad es para que se anime a ejercer el derecho al voto libre e informado, sin ningún tipo de miedos, ni presiones indebidas.

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
@LColmenaresR



El rol del contador público en Colombia frente a la Dian ha ido escalando a una especie de “desafío” debido al papel que deben cumplir los profesionales contables en el país, con base en las responsabilidades legales que se le han ido asignando.

Aunque el contador público es una especie de mediador entre la Dian, los empresarios y las personas naturales, el ejercicio profesional ha ido cayendo bajo una lupa coactiva, al punto de darle un tratamiento de cómplice.

No son pocas las controversias que de manera constante se presentan, en múltiples aspectos, y todas convergen en entorpecerles el trabajo.

Entre algunos de los problemas creados por la misma Dian está el relacionado con un sistema

informático obsoleto, y que generalmente esta fuera de las condiciones óptimas que debería prestar, para facilitar el trabajo a los contables y de paso a las empresas y particulares en Colombia.

En este aspecto, en pocas ocasiones, los contadores públicos tienen que trabajar de manera “primitiva”. Sin embargo, a la hora de exigir el cumplimiento de las normas, la Dian es implacable con los contadores públicos.

Los problemas devenidos de la falta de modernización se han visto de forma más acusada en este periodo de pandemia, donde la atención presencial en las oficinas de la entidad se trasladó al sistema virtual: “los sistemas colapsan y eso obliga a que los contadores públicos tengan que ir hasta las oficinas de la Dian para obtener soluciones o trabajar desde sus casas”.

El ineficiente sistema informático de la Dian que está en “proceso de modernización” retrasa el trabajo

de los contadores públicos: “Pasamos horas y a veces hasta días esperando que la página web funcione para cumplir con las obligaciones, el problema es que luego las sanciones recaen sobre nosotros”.

De tal manera que se ven avocados a un sistema de sanciones injusto; es un régimen sancionatorio casi criminal, a quienes ejercen esta profesión, que repito viene a ser el “mediador” de las empresas y las personas naturales ante la Dian. Hay sanciones que tienen hasta carácter confiscatorio.

Lejos de facilitarles el trabajo, el estado se convirtió en un ente que vigila para sancionar y no para ayudar a corregir los problemas, de tal manera que la actividad del contador público parece que constantemente está bajo “sospecha” ahogada en un mar de sanciones. Actitud de cierta forma desagradada de la Dian.

No digo con esto que la actividad no sea regulada,

ni mucho menos que no haya sanciones para quienes no generan números reales y honestos. Lo que digo es que no nos pongan trabas para el ejercicio de nuestra profesión.

Otra cuestión que desde el estado ha venido acrecentando el trabajo del contador público y, sin embargo, no le genera más ganancias es el reporte de la información exógena, que aumentó la cantidad de trabajo que debe realizar el contador público, y siempre por el mismo costo. A partir de allí, por cuenta de la Dian el trabajo del contador público no ha hecho más que incrementarse en cantidad para seguir devengando lo mismo; porque generó un abaratamiento en el trabajo.

La tarea del profesional contable es imprescindible para la sociedad, y tan importante como el médico de familia, el abogado privado, entre otras profesiones.

Llevar en orden los números de las empresas y las personas naturales no es un

trabajo sencillo, y menos cuando el usuario ve en nosotros alguien que viene a “salvarlo” de ese mar de documentos contables que hay que poner en orden.

Llegó la hora para que la Dian se haga un examen y modifique sus relaciones con la profesión contable haciéndolas más amigables y brindarles un mejor trato.

A la Dian hay que quitarle las funciones sancionatorias contra los contadores públicos y que dicho régimen sancionatorio se centre en la Junta Central de Contadores, siempre que sean como consecuencia del ejercicio profesional.

Reitero mi voluntad irrestricta de reivindicar la profesión contable desde el Congreso de la República, y dar la batalla para brindar a mis colegas los instrumentos para hacer más amable la actividad contable. Y como dijo el filósofo de La Junta: “se las dejo ahí”...

## La Dian hostil para los contadores públicos...

Por Rosendo Romero Ospino



rosendoromero@produccion@hotmail.com

Tal pareciera que toda la humanidad entró en degradación. Avanzó la tecnología pero el hombre está desapareciendo como ser consciente. Nunca la música había caído tan bajo como ahora, una canción reggaetonera tiene en YouTube más de setenta y dos millones de visitas, no importa que la canción huelva a calzoncillo sucio, el ser humano ha perdido la

capacidad de asombro.

Sorprende que un líder reggaetonero en poco tiempo acumule millones de seguidores en YouTube, pero desprecie esa oportunidad para enviarle mensajes positivos a la humanidad y al contrario decide cantarle al sexo anal, y a las orgías entre varios, la mayoría de las emisoras del país están arrodilladas ante un género que no respeta juventud, al público, ni a ellos mismos, y es tan sencilla la opción de cambio; el Reggaetón tienen ritmo pegajoso, basta ser decente cantándole a los

ideales del ser humano y las experiencias propias para una mejor función social. ¿Después de esta música que más viene? Algunos de estos cantantes arrepentidos han buscado a Dios. Amor y respeto, son las dos columnas que sostienen la convivencia social de toda comunidad, la educación pública es una necesidad dinámica, hay que respetar la libre expresión. Pero, cuidado; el joven tiene derecho a que se le eduque y forme para ser hombre de bien; la higiene mental, emocional y sexual son parte de

la buena salud de ellos, en que queda la batalla de nosotros los padres de familia para darle una formación y educación a nuestros hijos y entregarle a Dios y al estado profesionales que hagan patria ¿Será que el mundo se durmió? Y los únicos que están despiertos son los metalizados \$\$\$

No exagero, estas canciones hacen ver a la mujer como un orinal de los hombres; lo más triste es que la mayoría de público es femenino, parecen zombis enamoradas del que las ubica a una posición por debajo de una prostituta barata.

Algunos de estos cantantes les deben dar el premio del más visitado en YouTube, pero como mejor compositor ¡nunca! es una burrada.

¿Será que el mundo se cansó de lo bueno? Conviene recordar que Sodoma y Gomorra también se aburririeron de lo bueno y lo correcto, su mayor interés era podrir lo que estaba puro de ahí sus deseos por los ángeles. ¿Cuál es el interés de esta gente reggaetonera de podrirle la mente a la gente joven?

Que piensen esto señores cuando están frente a la mirada inocente de un hijo suyo.

## La música refleja lo que somos

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



Luis Lobo, el más joven de los candidatos a la Cámara por circunscripción ordinaria.



Igor Kareld Díaz López es oriundo de Maicao y reside en San Juan del Cesar.



Félix Rosanía es líder social y político nacido igualmente en el municipio de Maicao.

La Guajira decide

## Los candidatos a Cámara del Pacto Histórico le apuntan al voto de opinión

Por Betty Martínez Fajardo

Luis, Igor y Félix hacen parte de la lista novedosa del Pacto Histórico a la Cámara de Representantes en La Guajira, por su punto de encuentro con el precandidato presidencial Gustavo Petro y quienes desde sus diferentes orillas siempre han expresado sus inconformidades por los problemas que aun no se solucionan en el departamento.

Los tres son fogosos en el discurso y tienen claro que cuentan con una bonita oportunidad para despertar el interés de esa población guajira que se muestra inconforme con quienes han ejercido el poder, puesto que aún no se resuelven los problemas estructurales de la península.

La lista del Pacto Histórico es cerrada y está integrada por Luis Lobo, quien con sus 31 años se convierte en el más joven de los candidatos a la Cámara por circunscripción ordinaria, además de Igor Díaz y Félix Rosanía.

Los tres recorren La Guajira y de distintas maneras están llegando a la comunidad para socializar sus propuestas y para animarla a que no se quede en casa el día de las elecciones.

Se les considera fuertes en el sector sindical, que aglutina distintas organizaciones como los trabajadores de Cerrejón, los docentes, comunidades indígenas y población joven.

Confían en conquistar el voto de opinión, y vencer el abstencionismo.

A partir de este momento, esta casa periodística entregará el perfil de los distintos candidatos a la Cámara de Representantes, para que la ciudadanía cuente con los suficientes elemen-

tos de juicio para ejercer un voto informado.

### Los candidatos

Luis Fernando Lobo Barrera, a sus 31 años, decidió aspirar a una curul en la Cámara de Representantes. Es un joven luchador, quien estudió sociología en Universidad del Atlántico, en la ciudad de Barranquilla.

Se caracteriza por su liderazgo en defensa de la primera infancia y la juventud, asesor de comunidades indígenas y afros.

Es un fuerte opositor a la manera como los partidos tradicionales han dirigido el departamento de La Guajira.

En el Departamento se le reconoce como un activista de derechos humanos, ha liderado dos huelgas de hambre, como máxima expresión pacífica durante más de 50 días, para exigir al gobierno nacional medidas urgentes que acaben con el olvido histórico al que ha sido sometida La Guajira.

Igor Kareld Díaz López nació en el municipio de Maicao el 21 de octubre de 1966, hijo de Edgar Díaz, mecánico y Ethel López (q.e.p.d), ama de casa, de familia maicaera, bachiller y técnico en electricidad, egresado del Sena, casado con Yomaris fuentes Urbina, oriunda de San Juan, padre de dos hijas, residente y domiciliado en el municipio de San Juan del Cesar.

Trabajador de la empresa multinacional Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo, presidente de Sintracarbón en dos oportunidades. En el año 2013 se desarrolló la segunda huelga de Cerrejón, que tuvo una duración de 32 días. En el año 2020 tuvo lugar la tercera huelga que duró 91 días. Fue miembro del co-

### DESTACADO

*Lobo, Díaz y Rosanía recorren La Guajira y de distintas maneras están llegando a la comunidad para socializar sus propuestas y para animarla a que no se quede en casa el día de las elecciones.*

mité ejecutivo mundial de industrial que cuenta con 50 millones de afiliados en todo el mundo.

Ha liderado procesos sociales en defensa del medio ambiente del río Ranchería, de las mal llamadas regalías o compensación por explotación minera en favor del pueblo guajiro, por los servicios públicos y en contra de los peajes en La Guajira.

Ante los retos energéticos del Departamento, viene liderando varios procesos de trabajadores a nivel regional costa Caribe, como lo es el colectivo de trabajadores para la transición justa y, a nivel nacional la propuesta minera energética del centro de investigación para la transición energética justa con inclusión de género para prepararse ante el futuro inmediato.

Félix Rosanía es líder social y político nacido en Maicao, administrador de Empresas, egresado de la Universidad de La Guajira, el primer centro de educación superior del Departamento, y especialista en resolución de conflicto.

Como líder estudiantil se caracterizó por su defensa de la Universidad de La Guajira, fue directivo nacional y fundador del Polo Democrático Alternativo, líder indigenista apoyando las iniciativas de Shipia en la defensa de los intereses

del pueblo wayúú, funcionario de la Bogotá Humana junto a Petro en la dirección de seguimiento y análisis estratégico, firmante de los acuerdos del presidente Juan Manuel Santos, y del movimiento progresistas para sacar adelante los acuerdos de paz.

Fundador de la iniciativa y creación de la unidad de espacio público de Maicao, del cual fue su primer director, director del programa 'El pueblo habla', medio de comunicación alternativo que acompaña a la ciudadanía y gremios en defensa de sus intereses, vocero del movimiento Colombia humana departamental en La Guajira.

### Respuestas

En el reciente debate, realizado por Cardenal Stereo, Diario del Norte y la Cámara de Comercio de La Guajira, el candidato Luis Lobo afirmó que los problemas de pobreza y hambre que sufren los hogares guajiros son el resultado de la corrupción en la clase dirigente del departamento, por eso planteó atacar ese flagelo, pero, además, impulsar proyectos para garantizar el acceso al agua potable y lograr que La Guajira tenga soberanía alimentaria, y mejorar la conectividad vial

En lo que respecta al tema de generación de empleo, considera que La Guajira debe cambiar su modelo económico de la extracción de minerales, diversificando las actividades productivas para generar más alternativas de empleo distintas a la minería.

Y, apuntó a que servicios como el de la energía deben ser gratuitos para las comunidades que viven en los territorios donde se produce la electricidad a través del viento o el sol, por lo que planteó que él y sus com-

pañeros de Pacto Histórico trabajarán para convertir el servicio de energía eléctrica en un derecho.

Para Igor Díaz, considera que quienes sean los representantes de La Guajira también deben velar por que la extracción de carbón respete el medio ambiente y la salud de las zonas de influencia de la mina.

Sobre la situación fronteriza, el candidato planteó que en el Congreso se debe reformar la Ley de Fronteras para que sea más favorable a los intereses económicos de La Guajira.

Además, el dirigente sindical señaló que las leyes aduaneras también deben favorecer a los consumidores que compran productos en el municipio de Maicao.

Igor Díaz considera que la economía departamental también se puede fortalecer mediante el desarrollo agrícola y la producción de energía eléctrica con fuentes limpias como el viento y el Sol.

Félix Rosanía planteó la necesidad que La Guajira aproveche su potencial marítimo mediante la modernización de sus puertos, además que el mar también debe servir como un polo de desarrollo económico a través del turismo

Sobre el tema del agua, consideró que una mejor distribución del agua de la represa del Ranchería podrá mejorar la productividad agrícola y por ende darle a La Guajira mejores oportunidades de vender sus productos al resto de Colombia y el mundo.

En el tema de la educación, el candidato presentó su iniciativa de nacionalizar la Universidad de La Guajira para garantizar que reciba sus recursos directamente de la Nación, permitiendo que todos sus trabajadores reciban a tiempo sus pagos.



UNIVERSIDAD  
DE LA GUAJIRA  
SHIKII EKIRAJIA  
PÜLEE WAJIIRA

Inscripciones  
Abiertas

# Diplomados Virtuales

con opción a grado 2022-1 Del 3 al 24 de marzo de 2022

1. Orientación Familiar, desde un Enfoque Integral
2. Resolución de Conflictos en el Contexto Familiar
3. Mecanismos de solución de conflictos en el contexto familiar y laboral
4. Didáctica y Pedagogía del Entrenamiento Deportivo Contemporáneo
5. Actividad, Deporte Recreación
6. Lineamientos Curriculares en el Marco de la Atención a la Primera Infancia
7. Etnoeducación, interculturalidad y epistemologías de la investigación en contexto
8. Pedagogías para una educación Intercultural
9. Competencias de la Educación Diversa en la Primera Infancia
10. La Interculturalidad y la Etnopedagogía "Un diálogo de saberes para la construcción de una Sociedad Plural".
11. La Etnoeducación: un enfoque pedagógico para la interculturalidad.
12. Diplomado en Seguridad Informática Empresarial
13. Generación de Energía Renovable y Sostenibilidad Ambiental
14. Marketing Estratégico Competitivo
15. Economía Naranja: Creatividad e Innovación
16. Gerencia Estratégica y Prospectiva
17. Gestión Financiera en Establecimientos de Servicios Gastronómicos
18. Gestión de la innovación y desarrollo turístico Sostenible
19. Gestión de la Innovación Empresarial
20. Gestión Financiera
21. Gestión de Finanzas Públicas Territoriales
22. Prospectiva como Estratégica para La Gestión Administrativa y Financiera en las Organizaciones
23. Negocio Electrónico Internacional
24. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Para Pymes y los Cambios en el Marco Conceptual
25. Contabilidad Integral para la Gestión Empresarial
26. Gestión Marítima y Portuaria
27. Diplomado en Tributaria

Dirigido a:  
**Estudiantes de pregrado**

Más información en  
[www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)

Vigilada MINEDUCACIÓN



Busca impulsar al máximo las capacidades de las mujeres wayuú

## ‘Mochilas que salvan vidas’, proyecto que nace para superar pobreza de artesanas guajiras

Alrededor del 66 % de la población en La Guajira (726 mil personas) vive en condición de pobreza, y de esta cifra, aproximadamente 435 mil sobreviven con un ingreso inferior a los 127 mil pesos mensuales. Sumado a eso, las políticas asistenciales y la desnutrición han hecho de este el Departamento del país con mayor incidencia de pobreza monetaria extrema.

Asimismo, las mujeres que dedican su vida a tejer mochilas en esta zona padecen crisis económicas por cuenta de intermediarios que compran sus artesanías a precios muy económicos (aproximadamente 20 o 30 mil pesos) para, posteriormente, venderlas por encima de los 100.000 pesos. Esta problemática desemboca en otra que, pese a las políticas públicas existentes, se convirtió en el pan de cada día de muchos habitantes: la inseguridad alimentaria.

Es por ello que el Banco de Alimentos de Colombia –Abaco– en conjunto con su seccional de La Guajira y el apoyo de diferentes entidades del sector privado como

### DESTACADO

*“Rescatamos la actividad que ha estado afectada por la pandemia, generando un aseguramiento de los alimentos por parte del trabajo de las artesanas”, sostuvo Sandra Guillot.*



Mujeres que dedican su vida a tejer mochilas en esta zona padecen crisis económicas.

TikTok y Novartis, crearon la iniciativa llamada ‘Banco de Hilos - Mochilas que salvan vidas’ que busca, en primera instancia, impulsar al máximo las capacidades de las mujeres que dedican su tiempo a la creación de artesanías como mochilas, las cuales en muchas ocasiones solo son vendidas con un producto más sin tener en cuenta el trabajo que hay detrás de cada tejido.

De acuerdo con Rebeca Badillo, directora del Banco de Alimentos de La Guajira, el ‘Banco de Hilos’ busca suscitar núcleos familiares sostenibles, “Cambiano la concepción de asistencialismo, por autosostenibilidad,

porque muchas organizaciones han llegado al departamento, pero son asistenciales”, resaltando además que este proyecto ha hecho un seguimiento constante sobre las familias vinculadas, así como de los procesos de alimentación e independencia económica de las mujeres tejedoras.

Por su parte, Sandra Guillot, una de las líderes de este proyecto en el territorio, afirmó que gracias al Banco de Hilos se dignifican los derechos de decenas de niños en materia de alimen-

tación, salud y educación, articulando su plan de acción con instituciones públicas y privadas.

“Rescatamos la actividad artesanal que ha estado muy afectada por la pandemia, generando un aseguramiento de los alimentos por parte del trabajo de las artesanas”, sostuvo Guillot, y agregó que también fomenta el empoderamiento comunitario transformador, otorgando además no solo una seguridad nutricional, sino también apoyo psicosocial y productivo en

cada una de las 10 comunidades involucradas.

Juan Carlos Buitrago, director ejecutivo de esta misión, destacó que más del 60 % de personas que ayudan a Banco de Hilos y a la Fundación Banco de Alimentos, son voluntarios que no solamente contribuyen en los territorios, sino que también lo hacen a través de campañas de difusión en redes sociales y creando piezas audiovisuales para mostrar los trabajos hechos por las madres guajiras.

Además, advirtió que otra de las funciones de la convocatoria es “emprender una apuesta seria para la prevención de la desnutrición crónica que afecta no solamente a las personas que sufren hambre, sino también a la economía y al desarrollo del país”.

Finalmente, es de resaltar que a través de ‘Mochilas que salvan vidas’, muchas mujeres wayuú potencian sus capacidades artesanales, al mismo tiempo que con comercializados sus productos para así generar una cadena de valor que las beneficie a ellas, pues ellas obtendrán mercados y ayuda multidimensional, además del dinero generado por su labor. De igual manera, el proyecto se enfoca en madres gestantes y aquellas con hijos menores de cinco años con el fin de “garantizar que en estas comunidades tengamos cero muertes por desnutrición crónica”, tal como lo prevé Buitrago.

*Fuente Infobae.*

### AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

JANNETH DAZA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.087.912, actuando en calidad de liquidadora de la Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira en Liquidación, identificada con el NIT 892.115.241-1, con domicilio principal en el municipio de Albania, La Guajira, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.3.13 del Decreto 1066 de 2015

### INFORMA

A todos los acreedores y demás personas interesadas, que la Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira fue declarada disuelta y actualmente se encuentra en estado de liquidación, con el fin de que concurren personalmente, o por medio de apoderado, al trámite de liquidación en mención con el objeto de hacer valer sus acreencias.

Quien se considere con derechos para reclamar y pretenda acreditar la documentación correspondiente, puede comparecer a la dirección **La Mina el Cerrejón, Albania – La Guajira**, comunicarse al teléfono **3158723649** o escribir al correo electrónico **notificaciones.judiciales@fundacionescerrejon.org**.

## Jorge Celedón, un derroche de alegría en Carnaval de Ecuador

Los ecuatorianos tuvieron el mejor derroche de alegría en su carnaval con la presentación de Jorge Celedón en la ciudad de Valencia en la región de Los Ríos.

La presentación del artista vallenato fue el pasado domingo 27 de febrero en la avenida 13 de Diciembre que registró un lleno sin precedentes con un público que cantó, bailó y echó la tradicional espuma al ritmo de Celedón.

La agrupación vallenata interpretó sus éxitos generando grandes emociones en el público y muchas familias disfrutaron el concierto desde los balcones de los edificios porque nadie quería perderse este maravilloso espectáculo musical.

“Con Jorge Celedón hemos tenido los mejores carnavales de Valencia; es un gran artista y su show mu-

sical es muy solicitado en Ecuador”, dijo el alcalde de Valencia, Celso Fuertes.

El mes de febrero ratificó

a Jorge Celedón como el artista vallenato más internacional con sus conciertos en México, EE.UU. y Ecuador.



El cantante guajiro Jorge Celedón durante una de sus interpretaciones en el Carnaval de Valencia, Ecuador.

Del 8 al 10 de abril de 2022

# Estos son los artistas que estarán en las Noches de Gala del 14º Festival Francisco El Hombre

En la edición número 14 del Festival Francisco el Hombre, Riohacha será epicentro de “El reencuentro”, después de dos años de manera virtual, vuelve a orillas del mar Caribe, donde un día empezó el evento musical que exalta el vallenato tradicional con nuevos aires.

El año 2022 está cargado de muchas sorpresas, el Festival se ha propuesto deleitar al público guajiro en las emblemáticas galas, donde contarán con todo el talento de los concursantes en las modalidades de mayores y juveniles, y con artistas de talla nacional e internacional que amenizarán las noches frente al Mar Caribe.

Una de las fortalezas que tiene este año el Festival Francisco El Hombre, es la nómina de artistas. El equipo organizador hizo un gran esfuerzo para ofrecer a Riohacha y a todos los asistentes 3 días de espectáculos inolvidables, por ello, este año se contará con la presencia de los mejores artistas del momento.

Viernes 8 de abril: Nuestros reyes Francisco El Hombre: Jesu Romero & Tiko Vega, Oscar Gamarra & Camilo Carvajal, Juancho Fuentes & Neno Beleño. Cerrando con una de las voces predilectas del vallenato, ‘La voz tenor’ Iván Villazón; acompañados de Tuto López.

Para el sábado 9 de abril, la gala estará conformada por Churo Díaz & Elías Mendoza, Mr. Black el presidente y Yuranis León; con su más reciente éxito “Catalina”. Cerrando el artista vallenato Peter Manjarrez, que viene dispuesto a descrestar a todos sus seguidores en la capital



El viernes 8 de abril e presentarán Jesu Romero, Oscar Gamarra, Juancho Fuentes y cerrará la noche Iván Villazón.



Para el sábado, la gala estará conformada por Churo Díaz, Mr. Black y Yuranis León y cerrará Peter Manjarrez.



El domingo estará abriendo la noche Felipe Peláez; seguido de Paola Jara y Ana del Castillo; cerrará Elder Dayán Díaz.

de La Guajira.

Cerrando el festival, el domingo 10 de abril estarán abriendo la noche, una de las voces más románticas del vallenato, Felipe Peláez; seguido de un mano a mano entre la reina del despecho y la reina del vallenato, estarán en tarima

Paola Jara y Ana del Castillo. Cerrando con broche de oro el festival, Elder Dayán Díaz & Lucas Dangond con sus recientes éxitos y una sorpresa que nadie se puede perder.

Ya se encuentran disponibles las boletas con precios de preventa, para las

noches de gala en el Festival con la participación de los mejores artistas del momento. Estas podrán ser adquiridas de momento en las oficinas de la Corporación Francisco El Hombre en el Centro Cultural de Riohacha.

“Desde ya anunciamos

que en pocos días estarán habilitados los puntos de venta de boletería física en Riohacha: Centro comercial Suchimma y Centro Comercial Viva Wajira. También a través de nuestra página web [www.festivalfranciscoelhombre.com](http://www.festivalfranciscoelhombre.com)”.

## Con jornadas de reciclaje, Corpoguajira promueve recolección de residuos aprovechable en municipios

Del 9 al 11 de marzo, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira realizará una jornada de reciclaje en varios municipios del Departamento.

Durante la actividad se promoverá la recolección de residuos aprovechables, como papel, cartón, plásticos y metales; adicionalmente se sensibilizará a toda la comunidad sobre la cultura ambiental frente al manejo adecuado de estos elementos.

Los eventos se realizarán a partir de las 8:00 am de la siguiente manera: Uribia y La Jagua del

Pilar (marzo 9); Maicao y Urumita (marzo 10); Albania, El Molino, Fonseca y Riohacha (marzo 11).

Las actividades están enmarcadas en la conmemoración del Día Mundial del Reciclador, y cuentan con el apoyo de las alcaldías municipales, Interaseo, asociaciones de reciclaje, Corprecam, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Nacional, entre otras entidades.

Sobre esta iniciativa, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó que “haciendo una buena clasificación de los residuos desde casa y



Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira.

en el trabajo, ayudamos a la labor diaria que realizan los recicladores, hombres y mujeres esforzados que hacen parte fundamental de la economía circular y contribuyen con el cuidado del medio ambiente”.

Por su parte, el coordinador de Educación Ambiental, Eliumat Maza Samper, indicó que “para estas jornadas sugerimos lavar y secar los envases, aplastar las botellas, separar los materiales y no incluir residuos orgánicos. Todos los residuos recolectados serán entregados a las asociaciones de recicladores”.

### DESTACADO

*Se promoverá la recolección de residuos aprovechables, como papel, cartón, plásticos y metales; adicionalmente se sensibilizará a la comunidad sobre la cultura ambiental.*

Es de anotar que la conmemoración del Día Mundial del Reciclador se estableció cada 1º de marzo, desde 2008, durante el Encuentro Internacional de Recicladores, que se llevó a cabo en Colombia, con la participación de 34 países.

# Alejandro Rutto, compartió su propuesta de Justicia Social para La Guajira, con el precandidato presidencial del partido de La U, Enrique Peñalosa



El candidato a la Cámara por el partido de La U 101, Alejandro Rutto, acompañó en una rueda de prensa al precandidato presidencial, por el partido de La U, Enrique Peñalosa, durante su

paso por el departamento de La Guajira.

Durante la rueda de prensa, el candidato Alejandro Rutto compartió con Peñalosa, el objetivo y la visión que tiene para La

Guajira, en su propuesta de Justicia Social.

Así mismo, le dio a conocer las necesidades que se viven día a día, tales con la atención al fenómeno migratorio en poblaciones como Maicao,

que deben ser atendidas desde el Gobierno nacional y que sin duda defenderá desde el Congreso de la República.

Rutto y Peñalosa, dialogaron sobre una agenda conjunta que incluya todas

las potencialidades que tiene el departamento de La Guajira y que deben ser aprovechadas, así mismo de la importancia que hay que darle a temas como el turismo y la educación.

La administración de Maicao instaló de manera oficial la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del municipio, la cual contó con una amplia asistencia.

Durante la instalación

## Alcaldía de Maicao instaló mesa de participación de niños, niñas y adolescentes para la vigencia 2022

de la mesa, participó el secretario de Educación Elion Medina; el director

del Departamento Administrativo de Planeación Kaled Ibrahim, el equipo de la gestora social Wisam Waked y el enlace de niños, niñas y adolescentes de la Secretaría de Gobierno.

Esta mesa de participación cuenta con el apoyo de instituciones como el Icbf y Unicef, junto a los cuales se construyó el plan de acción para el trabajo en la presente vigencia.

### DESTACADO

*Esta mesa de participación cuenta con el apoyo de instituciones como el Icbf y Unicef, junto a los cuales se construyó el plan de acción para el trabajo en la presente vigencia.*

El alcalde Mohamad Dasuki resaltó su compromiso de trabajar de manera articulada con las diferentes instituciones para construir un mejor futuro para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Maicao y destacó la importancia de estos espacios para escuchar y dialogar con los niños, niñas y adolescentes sobre diferentes temáticas.

**Comfaguajira**  
FAMILIAS FELICES

**Programa CRECER Sano**  
QUE EL DESARROLLO Y LA NUTRICIÓN DE TU HIJO, SEA EN ESTE 2022 UNA PRIORIDAD.

AFILIADOS A COMFAGUAJIRA EN LAS CATEGORÍA A Y B PROGRAMA Y ASISTE A TU CITA DEL PROGRAMA CRECER SANO Y RECIBE HASTA EL 50% DE SUBSIDIO, PARA LA COMPRA DE 5 POTES DE LECHE QUE TU HIJO NECESITA.

MAYOR INFORMACIÓN:  
333-033-37-50  
CITAS.SALUD@COMFAGUAJIRA.COM



Integrantes de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes de Maicao.

La protesta fue liderada por el concejal Sandy Toro Rodríguez

## Marchan en Camarones para que se esclarezca la muerte de Rafael Ángel Borrego Sarmiento

Liderados por el concejal Sandy Toro Rodríguez se registró una manifestación pacífica en el corregimiento de Camarones, por la muerte del joven Rafael Ángel Borrego Sarmiento el pasado fin de semana, tras una persecución de la Policía Nacional.

La marcha se dio por las principales calles del corregimiento, en la que familiares, amigos y allegados pidieron se esclarezcan los hechos que causaron conmoción y consternación en la población, pues el joven era querido y ampliamente conocido.

“¡Justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!”, exclamaban los manifestantes en el corregimiento de Camarones tras la muerte de Borrego Sarmiento.

Cabe mencionar que la Policía de La Guajira, mediante comunicado de



“¡Justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!”, exclamaban los manifestantes en Camarones tras la muerte de Rafael Borrego.

prensa, informó que se presentaron desórdenes en Camarones el pasado domingo producto de una fiesta carnavalera.

Esto generó la presencia del Esmad y de la Policía, sin embargo, “por lo an-

terior, fue necesario la intervención del Escuadrón Móvil Antidisturbios para controlar el hecho”.

“Minutos después, un grupo de personas se acercó hasta la estación de Policía de Camarones para

iniciar un conato de asonada a los policías que allí se encontraban. Dos de estas personas habían estacionado un vehículo en la mitad de la vía, y cuando personal del Escuadrón Móvil Antidisturbios llegaba hasta las instalaciones policiales para apoyar a los demás uniformados, estos encienden el vehículo y atropellan a un miembro del Esmad”.

De igual manera, informó la Policía que posteriormente se dieron a la huida con dirección a Riohacha.

“Lo que generó una persecución por parte de los uniformados, quienes manifestaron que los ocupantes del vehículo en fuga les dispararon y por ello, se vieron obligados a utilizar sus armas de manera legítima y así proteger las personas que se movilizaban por la Troncal del Caribe.

Allí resultó muerto uno de los ocupantes del vehículo y otro, resultó lesionado, a quien le prestaron los primeros auxilios y lo trasladaron a la Clínica Cedes, donde le materializaron la captura por los presuntos delitos de violencia contra servidor público, lesiones personales y porte ilegal de armas de fuego”.

La manifestación de los conocidos, amigos y familiares del joven de 25 años se trasladó de igual manera hacia Riohacha, donde se situaron al frente del Comando de Policía y la Fiscalía.

“Necesitamos que este caso tenga la mayor atención del fiscal, así como resolvió el crimen de Mauricio Leal en menos de dos semanas”, dijo uno de los participantes de la protesta cuando llegó hasta la sede de la Fiscalía.

## Alcalde de Riohacha se articula con MinCultura y empresa privada para la ejecución de proyectos

Con el objetivo de seguir impulsando el sector cultural del Distrito de Riohacha, el alcalde José Ramiro Bermúdez se reunió con la ministra de Cultura, Angélica Mayolo Obregón y miembros de esa cartera en una mesa de trabajo donde se abordaron los proyectos que viene formulando la administración para el bienestar de cientos de riohacheros.

“La intervención en Riohacha sería muy significativa en términos de mejoras en condiciones de vida de muchos niños, niñas y jóvenes que se forman en procesos culturales. Así que espero que el GEB pueda conocer la necesidad a detalle, e interesarse en esta iniciativa de Riohacha, que seguramente será de gran importancia para el país”, expresó la ministra de Cultura, Angélica Mayolo.

Uno de los puntos importantes que se abordaron durante la reunión fue el proyecto del Taller Escuela para el corregimiento de Camarones.

En este sentido, Saheddi Hinojosa, coordinador nacional del programa de Escuelas Taller del Ministerio de Cultura, presentó el render de la recuperación y remodelación de la Iglesia San Lorenzo, la que se convertirá en un escenario de formación alrededor del arte y el oficio de la cocina tradicional para transmitir conocimientos ancestrales.

Cabe mencionar que la Alcaldía trabaja en las adquisiciones de los recursos para ejecutar un proyecto que es-

taría listo en 6 meses.

Por otro lado, el alcalde también se reunió con la Corporación Colombia Crea Talento-CoCrea, la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y el Grupo Energía Bogotá, con el objetivo de presentar los dos proyectos del Distrito avalados por la corporación, consistentes en el Programa de Unidades Locales de Cultura y el proyecto de remodelación del Callejón de los Capuchinos.

Por su parte, el mandatario sostuvo que “a lo largo de los años Riohacha ha tenido empresas multinacionales que han intervenido en el marco de su responsabilidad social, pero en esta ocasión para nosotros es muy valioso que esos recursos sean destinados a temas culturales, entendiendo la expresión artística como el rescate de muchas vidas y también como alivio en la economía de los hogares”.

Lo anterior, buscando la vinculación del Grupo Energía Bogotá, por medio de la nueva ley de inversión social que contempla deducciones

### DESTACADO

“La intervención sería muy significativa en términos de mejoras en condiciones de vida de niños y jóvenes que se forman en procesos culturales”, dijo la ministra de Cultura, Angélica Mayolo.



El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, en reunión con la ministra de Cultura, Angélica Mayolo.

de impuestos mediante la inversión en Áreas de Desarrollo Naranja.

El grupo empresarial expresó su interés de invertir en el sector cultural de Riohacha a través de estos y otros proyectos.

En los próximos días, funcionarios del GEB estarán haciendo un recorrido por los sitios priorizados para la financiación, identificando la necesidad de su recuperación a través de la economía naranja, el valor cultural y la transformación de vidas desde el arte.

En medio de la agenda los funcionarios han identificado la Casa de la Aduana como posible tercer lugar de intervención.

En encuentro interinstitucional

## Uniguajira y Positiva dialogan sobre el regreso presencial seguro a las actividades académicas

En un encuentro interinstitucional, la Universidad de La Guajira y la compañía de seguros Positiva dialogaron sobre la reincorporación de la comunidad académica a las actividades educativas y laborales de forma total y biosegura.

En el espacio participó la directora de la Oficina de Talento Humano de Uniguajira, Lauren González Camargo; la jefa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ledys Vargas Muñoz y el docente de la alma máter, Rubén Cabrera Palacio.

Por parte de Positiva acudió el presidente de la organización, Francisco Salazar Gómez; el vicepresidente de negocios, Jorge Pinillos Ramírez; la gerente de la sucursal en Riohacha, Ana María Uribe Orrego; el administrador del riesgo, Jawin Gómez Freyle; la profesional de operaciones, Elfreide De Luque Freita y la de posventa de la sucursal Guajira, Karelys Vanezas Escalante.

“Nuestros equipos se han encargado de desarrollar actividades muy puntuales centradas en la generación de mecanismos, capacita-



La Universidad de La Guajira y la compañía de seguros Positiva, dialogan para garantizar el regreso a las aulas.

ciones, promoción de hábitos, aprendizajes o desaprendizajes, que conlleven a tener un retorno seguro en cualquier tipo de escenario y mantener el cuidado de la vida”, dijo el presidente Francisco Salazar Gómez.

Añadió que “esa es nuestra pretensión, otorgar condiciones que permitan aprender las conductas, asumir riesgos y tener una reintegración confiable a nuestras actividades”.

Asimismo, el dirigente dio a conocer que el 95% de los contagios registrados por la empresa fueron de personas que se trabajaban desde casa y anunciaron que las medidas que se tomaron fueron cruciales en el proceso.

Durante la reunión también se compartieron experiencias y algunos resultados del trabajo conjunto entre Universidad de La Guajira y la aseguradora.

“La pandemia fue un evento que nos tomó desprevenidos y el hecho de retomar nuevamente a la presencialidad, nos generó muchas incertidumbres. Positiva es realmente la entidad que nos ha acompa-

ñado de principio a fin, por lo que estamos muy agradecidos”, aseguró la directora de Talento Humano, Lauren González.

Añadió que este año la alma máter inició un plan de capacitaciones en temas pertinentes como estrés laboral e inteligencia emocional, que justamente fue dictado por la compañía de seguros Positiva.

Al cierre del evento se planteó un próximo encuentro para concretar futuras actividades y mantener los vínculos que se han venido construyendo.

“Somos un matrimonio compartido, donde la idea es siempre entregar lo mejor y teniendo en cuenta el balance presentado el día de hoy, vamos por buen camino. Es pertinente seguir trabajando de la mano para que la Universidad de La Guajira siga viéndonos como sus aliados estratégicos y al mismo tiempo nosotros nos podamos apoyar en ella como el centro de educación de mayor cobertura departamental”, indicó Ana María Uribe gerente de la ARL en la sucursal Riohacha.

## Capacitarán a jefes de Control Interno de entidades públicas del Departamento



Los jefes de control interno de La Guajira recibirán capacitaciones virtuales el próximo martes 22 de marzo.

El próximo 22 de marzo, así como ocurrió el pasado martes, la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional –Dgdi– de Función Pública

estará desarrollando jornadas virtuales de capacitación a los jefes de control interno de las entidades territoriales en el departa-

mento de La Guajira.

“Las jornadas están dirigidas a los servidores a cargo del control interno de las entidades del Departamento, especialmente a quienes desempeñarán su gestión entre 2022 y 2025, por lo que invito a todos los implicados a participar en ellas, porque tendrán la oportunidad de despejar dudas”, manifestó el director de Función Pública, Nerio José Alvis Barranco.

Las inducciones se replicarán a lo largo de las diferentes regiones del país y se extenderán hasta el mes de abril, por lo que participarán entidades departamentales, municipales y, en especial, los municipios con Programas de Desarrollo de Enfoque Territorial –Pdet–.

La finalidad de las capacitaciones es fortalecer el Control Interno dentro de las entidades públicas, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Función Pública agregó que con las jornadas se busca que los servidores conozcan los lineamientos generales para la elaboración de los informes de ley y los roles de las oficinas de Control Interno (o quien haga sus veces), además del conocimiento relacionado con las auditorías internas.



Iván Duque, presidente y Alexander Vega, registrador, aseguran que está todo listo para las elecciones.

## Garantizada la logística para las elecciones legislativas de este 13 de marzo en Colombia

Desde el Centro Operacional Electoral –Codi–, el presidente Iván Duque Márquez y el registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, anunciaron que está garantizada toda la logística para el normal desarrollo de las elecciones del 13 de marzo en todo el territorio nacional, así como en consulados y embajadas de 67 países.

Son 112.897 kits electorales que se enviarán vía aérea, terrestre y fluvial a todos los rincones del país, a través de barcos, planchones, chalupas y otros medios de transporte para garantizar el derecho al voto de todos los colombianos.

Así mismo, se instalarán 20.250 estaciones de validación biométrica en 1.011 puestos de votación de 128

municipios, en los que la Defensoría del Pueblo identificó posibles riesgos de delitos electorales.

“El próximo 13 de marzo se garantiza que más de 38 millones de colombianos podrán votar libremente en 112.897 mesas en el país. Todos los kits electorales saldrán hasta los sitios más recónditos de Colombia y se instalarán 12.000 mesas más en corregimientos, en comparación con las pasadas elecciones”, aseguró el registrador Alexander Vega Rocha.

Más de 3.000 kits electorales ya se encuentran en los diferentes países para que los colombianos en el exterior ejerzan su derecho al voto desde el próximo domingo 6 de marzo hasta el 13 del mismo mes.

## Socializaron obra de mejoramiento del parque en el barrio Las Tunas de San Juan



La Alcaldía de San Juan del Cesar socializó ayer el proyecto de mejoramiento y adecuación del parque del barrio La Tunas. Este proyecto, que está avalado en 1.800 millones de pesos, contará con un patinódromo, un parque biosaludable y otro infantil.

# El villanuevero Andrés Felipe Arias hizo parte de la titular **Valledupar igualó 0-0 ante Llaneros en el Jaime Morón León de Cartagena**

Con un empate 0 por 0 culminó el encuentro entre Valledupar y Llaneros, en Cartagena, correspondiente a la fecha 6 del Fútbol Profesional Colombiano de Ascenso.

El oncenista llanero recibió como local a los cesarenses en el estadio Jaime Morón León.

Valledupar busca consolidar al estratega Gerardo Bedoya y sus dirigidos, con seguridad en defensa y sobre todo mejorando las posiciones en la tabla.

Se destaca la participación del villanuevero Andrés Felipe Arias, quien representa al departamento de La Guajira en la capital del Cesar y a nivel nacional.

“Aún hay cosas que mejorar”, sostuvo Gerardo Bedo-



Llaneros de Villavicencio actuó como local, en Cartagena, en duelo correspondiente al Torneo de Ascenso.



ya, quien también se refirió durante la rueda de prensa a la definición en ataque.

El delantero Misael Mar-

tínez contó con dos opciones claras en las que pudo cambiar la historia del encuentro.

Con esta igualdad el con-

junto cesarenses se mantiene en la tabla en el sexto lugar, con seis partidos jugados, una diferencia de gol de más

1 y 8 puntos, por debajo del cuadro de Fortaleza y por encima de Bogotá, con la misma cantidad de puntos.

## En la primera fecha del Torneo Nacional Sub-17 **Oro Negro y Atlético Racing de Maicao resultaron triunfadores**



Oro Negro se alzó con el triunfo con doblete de Daniel Camargo y gol de Luter Molina.

Atlético Racing de Maicao y el conjunto Oro Negro de Albania fueron los dos clubes que se alzaron con sus primeros tres puntos en la primera fecha del Torneo Nacional Sub-17, durante el fin de semana en el departamento de La Guajira.

Atlético Racing disfrutó su victoria en el clásico local con dobletes anotados por Alis Granado y Jesús Morelo. El descuento por parte de Sporting FC lo consiguió Jhon Manjarrez y Camilo Meriño.

Mientras que Oro Negro se alzó con el triunfo con los goles de Daniel Camargo, que anotó un doblete y luego llegó la tercera anotación por cuenta de Luter Molina.

Nilmar, Mingueo FC, Talento Unión Maicao y Héros consiguieron sus primeros empates durante sus compromisos.

De igual forma, Semillero Uribero quien tenía programado su primera salida ante

### DESTACADO

*Unión Koram Villanueva no viajó por garantías de seguridad; al parecer los padres de familia no dieron los permisos de sus hijos por causa del paro armado en todo el país.*

el Deportivo Maicao, no pudo viajar al municipio fronterizo porque la Difutbol no envió a tiempo los carné.

Asimismo, Unión Koram Villanueva no viajó por garantías de seguridad; al parecer los padres de familia no dieron los permisos de sus hijos, sumado a la cancelación de la operación de la cooperativa de transporte por motivos del paro armado del ELN en todo el territorio nacional.

## Por la segunda fecha del Torneo Nacional **Unión Koram Villanueva buscará tres puntos ante Talento Unión Maicao**

Luego de un largo receso, la cancha ‘el Koram’ abrirá sus puertas para que toda la hinchada disfrute a ple-

### DESTACADO

*Los equipos guajiros disputarán el Torneo Nacional su-17, jugarán 22 partidos: 11 como local y 11 como visitante. La gran mayoría de los encuentros se realizarán en ‘el Koram’.*



Unión Koram Villanueva es un equipo dirigido por José Ovalle, director técnico y Oscar Romero, asistente técnico.

nitudo los partidos programados por la Difutbol en el Torneo Nacional Masculino, categoría Sub-17 en Villanueva.

Son once fechas de local y once de visitante que tendrá que disputar el conjunto Unión Koram Villanueva. La primera justa será este domingo 6 de marzo ante el oncenista Talento Unión Maicao por la segunda fecha del Torneo.

Los dirigidos por José Ovalle y Oscar Romero han desarrollado trabajos para estar a punto para este partido tanto en lo físico, lo técnico y lo táctico.

### Programación segunda fecha

Mingueo vs. Sion

Semillero Uribero vs. Nilmar

Juninho vs. Deportivo Maicao

Atlético Racing vs. Oro Negro

Heroes vs. Sporting

Unión Koram Villanueva vs. Talento Unión Maicao



## EDICTOS

**COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA**  
**COOPSALINAS**  
**LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA- COOPSALINAS**  
**NIT 860029633-9**  
**CITA Y EMPLAZA**

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar los aportes sociales del causante ABEL EPIAYU, quien falleció el 04 de febrero del año 2022 en la ciudad de Maicao (La Guajira) siendo Urbia (La Guajira) el lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 1.789.699 expedida en Urbia (La Guajira).

A los emplazados se les cita especialmente para que comparezcan a la COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA COOPSALINAS dentro del término de diez (10) días siguientes a la publicación del presente emplazamiento para hacer valer sus derechos o informar sobre la apertura de la correspondiente sucesión.

Se publica el presente emplazamiento por el término de diez (10) días, en la cartelera de la COOPERATIVA.

Hoyveintitres(23) de febrero (02) del año dos mil veintidos (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

TATIANA GOMEZ SANCHEZ

C.C. No. 1.075.666.713 de Zipaquirá

Gerente-Representante legal

**COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA**  
**COOPSALINAS**  
**LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA- COOPSALINAS**  
**NIT 860029633-9**  
**CITA Y EMPLAZA**

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar los aportes sociales del causante FELIPE PAZ JASAYU, quien falleció el 9 de febrero del año 2022 en la ciudad de Maicao (La Guajira) siendo Urbia (La Guajira) el lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 1.786.987 expedida en Urbia (La Guajira).

A los emplazados se les cita especialmente para que comparezcan a la COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA COOPSALINAS dentro del término de diez (10) días siguientes a la publicación del presente emplazamiento para hacer valer sus derechos o informar sobre la apertura de la correspondiente sucesión.

Se publica el presente emplazamiento por el término de diez (10) días, en la cartelera de la COOPERATIVA.

Hoyveintitres (23) de febrero (02) del año dos mil veintidos (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

TATIANA GOMEZ SANCHEZ

C.C. No. 1.075.666.713 de Zipaquirá

Gerente-Representante legal

**COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA**  
**COOPSALINAS**  
**LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA- COOPSALINAS**  
**NIT 860029633-9**  
**CITA Y EMPLAZA**

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar los aportes sociales del causante CARMEN ELENA MEZA EPINAYU, quien falleció el 8 de febrero del año 2022 en la ciudad de Manaure (La Guajira) siendo este el lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 27.019.037 expedida en Urbia (La Guajira).

A los emplazados se les cita especialmente para que comparezcan a la COOPERATIVA MULTIACTIVA SALINAS DE COLOMBIA COOPSALINAS dentro del término de diez (10) días siguientes a la publicación del presente emplazamiento para hacer valer sus derechos o informar sobre la apertura de la correspondiente sucesión.

Se publica el presente emplazamiento por el término de diez (10) días, en la cartelera de la COOPERATIVA.

Hoyveintitres (23) de febrero (02) del año dos mil veintidos (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

TATIANA GOMEZ SANCHEZ

C.C. No. 1.075.666.713 de Zipaquirá

Gerente-Representante legal

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA**  
**HACE SABER:**

Que la señora YURIMA ANDREA TORRE VILLOBO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.122.820.671 expedida en Barrancas-La Guajira, han solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 19 N° 10-77, dentro del perímetro urbano del

Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: una extensión de nueve metros(9.00mts), calle 19 en medio, predios de ELVIS PERALTA.

SUR: una extensión de nueve metros (9.00mts), predios de NORMELINA FIGUEROA

ESTE: una extensión de veinticinco metros (25.00mts), predios de MARCIA MENDOZA.

OESTE: una extensión de veinticinco metros (25.00mts), predios de ESTHER RINCONES

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (225.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

LUIS EMIRO IDARRAGA PEÑA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

**LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**AVISA:**

Que a reclamar las prestaciones económicas del señor fallecido JAIME ENRIQUE ORCASITA VEGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.371.072 expedida en Villanueva, La Guajira, se presentaron:

ENRIQUE JAIME ORCASITA VEGA C.C. No. 1.121.296.140 (Hijo)

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la Oficina de Prestaciones del Magisterio de la Secretaría de Educación del Departamento de la Guajira, ubicada en la carrera 10 No. 14º-04 en el Edificio de Secretaría de Educación Departamental, Riohacha, la Guajira.

OLIDEY ROCIO MEZA FREYLE

PRIMER AVISO

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.**

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006.

solicitada por la señora NERIEIDA PARODIS DE HERNANDEZ, identificada con cédula de Ciudadanía No.27.028.398 de MAICO (LA GUAJIRA), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 1D No. 9º-29 Barrio: MAJUPAY, cuenta con una extensión superficial de superficie CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 16 ML colinda con la Calle 10 en medio.

POR EL SUR: mide 16 ML colinda con predios del señor WILLIAM.

POR EL ESTE: mide 10 ML colinda con predios de la señora INGRID RESTREPO.

POR EL OESTE: mide 10 ML colinda la Carrera 10ª en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 28 día del mes de febrero de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EGIDOS Y VALDIOS MUNICIPALES

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.**

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por el señor GIOVANNI RAFAEL TAPIAS ESCORCIA, identificada con cédula de Ciudadanía No. 72.159.393 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) , ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 26 No. 5-58 Barrio: TORRE LA MAJAYURA , cuenta con una extensión superficial de superficie DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios de la señora MARIA MARTINEZ.

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la Carrera 5 en medio.

POR EL ESTE: mide 20 ML colinda con predios BALDIOS

MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide 20 ML colinda con predios de la señora ASTRID BERRIO.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 25 día del mes de febrero de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EGIDOS Y VALDIOS MUNICIPALES

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA**

**EMPLAZA**

A las personas que crean tener mejor derecho sobre el lote de propiedad del Municipio de Urumita, la Guajira, ubicado en la CARRERA 13No. 6-30, DEL BARRIO LAS DELICIAS, de la actual nomenclatura urbana del municipio, identificado catastralmente con el código No. 448550100000001200060000000000 con una extensión superficial de CIENTO NOVENTA Y UN CON SESENTA METROS CUADRADOS (191.60M2). Identificado con las siguientes medidas y linderos:

NORTE:12,05 ml y colinda con predio de DEIBER BARROS.

SUR:12,05 ml y colinda con PREDIO DE HEREDEROS DE IGNACIA MAESTRE.

ESTE:15,90 ml y colinda con CARRERA 13 EN MEDIO Y PREDIOS DE LA SEÑORA ROSARIO MURGAS.

OESTE:15,90 ml y colinda con PREDIO DE EVELIS RUMBO ZUBIRIA.

El área a adjudicar es CIENTO NOVENTA Y UN CON SESENTA METROS CUADRADOS191,60M2).

Para que en el término de quince (15) días hábiles contado a partir de la última publicación de este edicto se presente por sí o por medio de apoderado en el proceso de adjudicación promovido por los interesados CARMEN MERCEDES MENDOZA LINAN, identificadas(as) con la cédula de ciudadanía número 56.098.066 de VILLANUEVA-LA GUAJIRA.

Para los efectos legales se publicara el presente edicto en un medio radial de alta difusión, en la prensa escrita y se fijará por el término de quince (15) días en las carteleras del palacio Municipal.

Urumita, La Guajira a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2022.

URIEL GUERRA MOLINA

Alcalde Municipal

El presente edicto fue fijado en las carteleras del Palacio Municipal del Municipio de Urumita, la

Guajira el día 18 de febrero de 2022, y desfijado el día

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA**

**HACE SABER:**

Que la señoraTATIANA PAOLA MARTINEZ TAPIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.120.754.234 expedida enFonseca-La Guajira, han solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 26 N° 17-27, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: una extensión de diez metros(10.00mts), calle 26 en medio, predios de GUILLERMO ORTIZ Y CENITH TAPIA.

SUR: una extensión de diez metros (10.00mts), predios de ARACELIS TAPIAS CANTILLO

ESTE: una extensión de diez metros con sesenta centímetros(10.60mts), predios de LUIS DAVID AMAYA MARTINEZ Y JUAN MANUEL ESPANOL MORA.

OESTE: una extensión de diez metros (10.00mts), predios del BARRIO EL RETIRO.

EXTENSION TOTAL: CIEN METROS CUADRADOS (100.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

LUIS EMIRO IDARRAGA PEÑA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA**

**HACE SABER:**

Que el señor JORGE BRITO OJEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.952.318 expedida en Fonseca-La Guajira, han solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Carrera 24 N° 1-06, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: una extensión de veinticinco metros (25.00 mts), predios de PEDRO GUERRA CHINCHIA.

SUR: una extensión de veinticinco metros (25.00 mts), predios de HERNANDO CAMPO MATTOS

ESTE: una extensión de dieciséis metros con cuarenta centímetros(16.40mts), carrera 24 en medio, predios de HAMILTON GARCIA PENARANDA.

OESTE: una extensión dedieciséis metros con cuarenta centímetros(16.40mts), predios deHEREDEROS DE ADEL CAICEDO

EXTENSION TOTAL: CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (410.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

LUIS EMIRO IDARRAGA PEÑA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO**

**EMPLAZA.**

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. La señora IRINA JOHANA GUZMAN PADILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No.27.028.770 de Maicao, ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Carrera41 No. DIAG16 - 108 del Barrio: "Urbanización

Los Laureles", cuenta con una extensión superficial de superficie de CIENTO TRES PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS (103.40 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 11.00 ML colinda con predios de GLORIA CARMONA

POR EL SUR: Mide 11.00 ML colinda con ADRIANA N.

POR EL ESTE: Mide 9.20 MLcolinda con predios SUPUESTOS BALDIOS URBANOS.

EL OESTE: Mide 9.60 MLcolinda con Carrera 41 en medio Y predios de la señoraLEDIS BECERRA.

Para que a partir de la fecha de publicación de este aviso la persona que crean tener mayor derecho en la posesión del bien inmueble en mención, presenten oposición durante los diez (10) días siguientes a su publicación.

Se expide en Maicao el 20 día del mes de Enero 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO**

**EMPLAZA.**

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. El señor HERMENE GILDO BELEÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.562.866 de San Martín de Loba (Bolívar), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Carrera33No.13-17 del Barrio: "Primero de Diciembre", cuenta con una extensión superficial de superficie de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (91.00 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 7.00 ML colinda con Calle 13 en medio y predios SUPUESTO BALDIOS URBANO

POR EL SUR: Mide 7.00 ML colinda con prediosSUPUESTOS BALDIOS URBANOS

POR EL ESTE: Mide 13.00 MLcolinda con predios BELQUIS MARIA BELCAZAR.

EL OESTE: Mide 13.00 MLcolinda conpredios de la señoraLEONOR MARQUEZ.

Para que a partir de la fecha de publicación de este aviso la persona que crean tener mayor derecho en la posesión del bien inmueble en mención, presenten oposición durante los diez (10) días siguientes a su publicación.

Se expide en Maicao el 20 día del mes de Enero 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

**ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE**

**EDICTO DE NOTIFICACION No. 001**

**LA DIRECTORA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS**

**MUNICIPIO DE MANAURE**

**AVISA**

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de una Licencia Urbanística en la MODALIDAD LOTE, N° 004 del 26 de Julio de 2021 al señor (a), KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32.299.681, expedida en (ENVIGADO (Antioquia), para que en el término de Cinco (05) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de Urbanismo al señor (a) KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 32.299.681 expedida en ENVIGADO (Antioquia), solicitó permiso por concepto de Licencia Urbanismo, en un lote terreno de su propiedad ubicado en SAN ANTONIO DE PANCHO,Paraje PUNTA DE LA VELA - Municipio de Manaure - La Guajira con el objeto de realizar un desenglobe.Modalidad loteo de 10 Hectáreas más 2052 M2 , identificado con la Cedula Catastral No. 00-01-0001-0065-000. Lote de esta municipalidad, identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 210-57580 .

Que el área del lote matriz es deDIEZ HECTAREAS + DOS MIL CINCUENTA Y DOS M2(10 Has + 2052); del cual se segregan CINCO (5) LOTES de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes medidas y linderos.

1º LOTE 1 HECTAREA más 7150 M2.

NORTE: Extensión de 72.49 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE

SUR: Extensión de 70.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO PEREZ BERNIER

ESTE: Extensión de 230.08 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

OESTE: Extensión de 230.03 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

2º LOTE 1 HECTAREA.

NORTE: Extensión de 44.74 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE

SUR: Extensión de 45.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO PEREZ BERNIER

ESTE: Extensión de 230.03 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

OESTE: Extensión de 230.00 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

3º LOTE 2 HECTAREAS mas 4902 M2.

NORTE: Extensión de 109.67 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE

SUR: Extensión de 110.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO PEREZ BERNIER

ESTE: Extensión de 230.00 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

OESTE: Extensión de 229.97 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

4º LOTE 3 HECTAREAS.

NORTE: Extensión de 148.54 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE

SUR: Extensión de 117.95 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO PEREZ BERNIER

ESTE: Extensión de 229.97 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

OESTE: Extensión de 229.98 metros lineales, y colinda con predios de KEILA PAOLA PEREZ GUTIERREZ, DEISY ESTHER GUTIERREZ MARTINEZ, MARIFLOR PEREZ GUTIERREZ, ALVARO DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

El ladrón está identificado

# Roban más de 20 millones de pesos a concejal en Barrancas

Orfidio Soto Manjarrez, concejal de Barrancas y pensionado de Cerrejón, fue objeto de un millonario hurto.



Orfidio Soto Manjarrez, concejal de Barrancas.

Según versión del concejal, en días pasados el sujeto estuvo trabajando como ayudante de albañilería en su casa y aprovechó para conocer bien el terreno.

Fue así que en una acción de descuido, hurtó \$8.000.000 en efectivo, un teléfono celular, un televisor y prendas de la familia, elementos que superan los \$20.000.000.

Se conoció que el individuo está plenamente iden-

tificado y quedó grabado en las cámaras de seguridad que tiene instaladas en toda la casa.



Habitantes de Barrancas lamentan lo ocurrido al concejal Orfidio Soto y esperan que se capture al delincuente.

# Hombre muerto en Valledupar era del municipio de San Juan

Según revelaron las autoridades, el hombre hallado sin vida el pasado lunes en el barrio Pescaíto, ubicado en la margen derecha del río Guatapurí en Valledupar, fue identificado como Simón José Arias González.

Se conoció que Simón José era habitante de calle desde hace varios años. Llegó a esa capital procedente de San Juan del Cesar.

Se supo que la muerte se debió a un infarto y que el cuerpo no registraba heri-



Simón Arias fue hallado sin vida en Valledupar.

das o golpes, por lo que se descartó que se tratara de una muerte violenta.

Hasta la tarde de ayer miércoles el cuerpo aún permanecía en la morgue de Medicina Legal a la espera del reconocimiento de sus familiares.



En acciones de la Policía Nacional

# Capturan a sujeto en Uribia por el delito de tráfico de estupefacientes

Siguen los contundentes operativos contra el microtráfico en La Guajira. Transitando con más de 150 gramos de marihuana, fue capturado un hombre el barrio La Florida de Uribia.

“La acción de los uniformados se registró en la carrera 50 con calle 13. Allí procedieron a practicarle un registro personal a Julio Daniel Estrada Arregocés, de 22 años, a quien le encontraron en su poder más de 150 gramos de marihuana guardada en una bolsa plástica”, dijo la Policía.

Posteriormente, Estrada Arregocés fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



A Julio Daniel Estrada Arregocés, de 22 años, le encontraron en su poder más de 150 gramos de marihuana.

Tras la toma de varios sectores

# “Estamos trabajando por la seguridad en el Distrito”: Lucas Gnecco Bustamante

El director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha, Lucas Gnecco Bustamante, informó que fueron contundentes los resultados obtenidos por las autoridades en la toma que se realizó en varios sectores de la ciudad.

“Nos tomamos el mercado viejo, el sector de Cuatro Vías, entre otros sectores, para atacar la delincuen-

cia y la criminalidad. Los resultados fueron positivos y podemos decirle a la comunidad que seguimos trabajando por la seguridad en nuestro Distrito”, afirmó Gnecco Bustamante.

Informó que se realizaron las inmovilizaciones de 50 motocicletas. Además de

la consulta de antecedentes a personas, para atacar distintos delitos.

Dijo además que estos operativos se van a seguir realizando en Riohacha, en referencia al mes de marzo, donde se tiene prevista la celebración del Carnaval.

## DESTACADO

“Nos tomamos el mercado viejo, el sector de Cuatro Vías, entre otros, para atacar la delincuencia y la criminalidad”, afirmó el director de Seguridad, Lucas Gnecco Bustamante.



El director de Seguridad de Riohacha, Lucas Gnecco, dio un parte positivo sobre los controles de la Policía.

## Información de Interés



**LUNES 7 DE MARZO: CIRCUITO MAICAO 1**, de 8:50 a.m. a 5:30 de la tarde. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a la comunidad El Limón y Equimana (zona rural de Maicao). **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos Los Hornitos, San Luis, Chorrera, Canaan, sectores y fincas aledañas a la vía Distracción - Los Hornitos. **CIRCUITO MAICAO 4**, de 9:30 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 4 con carrera 1A (Nueva Esperanza). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 1:50 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 1C con carrera 7 (Veinte de Julio). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 10:00 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 15 con carrera 13 (Los Girasoles) y calle 25 con carrera 10A (El Remanso). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 2:20 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 21 con carrera 19 (Los Nogales) y calle 26 con carrera 11 (El Remanso). **MARTES 8 DE MARZO: CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 11 con carrera 5 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 10 con calle 10 A (El Centro). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 18 con carrera 13 (Quince de Febrero). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 17 con carrera 17 (Las Malvinas). **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 9:20 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Barrancas, calle 22 con carrera 4 (Refugio). **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 17 con carrera 12 (Agua Luna). **MIÉRCOLES 9 DE MARZO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:15 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a la vía Mingueo - Río Ancho, corregimientos de Palomino y Río Ancho. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 5B con carrera 46 (vía a Pelayo). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 47 con calle 5 (vía a Pelayo). **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva, calle 6 con carrera 11 (El Cafetal). **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Villanueva, calle 2 con carrera 7A (Rojas Pinilla). **CIRCUITO EL MOLINO**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: El Molino, carrera 1 con calle 7 (El Molino). **CIRCUITO EL MOLINO**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: El Molino, carrera 1 con calle 13 (El Molino Rural). **CIRCUITO BARRANCAS**, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Barrancas.

www.air-e.com | 115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Se realizó Comité de Seguimiento Electoral

# Autoridades ultimán detalles para el proceso electoral en La Guajira

Se adelantó el Comité Electoral de La Guajira a escasos 11 días para las elecciones a Cámara de Representantes y Senado, el cual fue liderado por Jairo Aguilar Deluque, secretario de Gobierno departamental.

“Es un compromiso con la Registraduría Nacional a través de sus delegados, en el acompañamiento que vienen realizando las organizaciones y veedores internacionales en este proceso, en compañía de los distintos referentes de cada una de las campañas políticas que hoy están en el departamento de La Guajira, de igual manera con el Ministerio Público y los entes de control, de manera coordinada con cada uno de los secretarios de gobierno”, dijo el funcionario.

Reveló que se establecieron estrategias en relación a las inquietudes que tenía el Ministerio Público sobre las distintas campañas.

“Revisamos los compromisos de comité anterior y de acuerdo a las solicitudes

y circulares emitidas por Procuraduría, donde hay compromiso de cada uno de los secretarios de gobierno”, complementó.

Precisó que se leyó la resolución correspondiente a que este compromiso se tiene que cumplir, que el trabajo tiene que fluir de la mejor manera y que los trabajos se tienen que realizar para no tener ningún tipo de inconvenientes.

Aguilar Deluque advirtió que ya se trabaja en solucionar temas de logísticas en dos alcaldías con miras a las elecciones del próximo 13 de marzo.

“De igual manera estuvimos revisando los apoyos en logística para la Registraduría. Solo hay dos alcaldías que a la fecha no han podido con los equipos de logística. Estamos a la espera de que en los próximos días se entregue lo necesario para que la jornada democrática se viva de la mejor manera”, sostuvo el secretario de Gobierno de La Guajira.



Jairo Aguilar, secretario de Gobierno departamental, adelantó el Comité Electoral.

Indicó que a partir de este domingo 6 de marzo empieza el proceso democrático en La Guajira.

“Por parte de fuerza pública hay una disposición en cada una de las mesas que están dispuestas en el departamento de La Guajira. El domingo inician las

elecciones en referencia a Cámara en el exterior, y en ese sentido ya hay un despliegue por cada uno de los que hoy hacen parte de la estrategia del comité electoral”, señaló Jairo Aguilar.

Concretó que “estaremos en una mesa de seguridad con Policía Nacional y efec-

tivamente instalaremos el PMU con todas las instituciones. Es un compromiso, venimos de dos elecciones positivas como fueron Consejo de Juventudes y Alcaldía de Manaure, que la información fluya y no tener inconvenientes en relación al orden público”.

## Se pronunció sobre muerte de joven en Camarones “Que digan quien dio la orden para hacer ese ataque a la comunidad”: concejal Sandy Toro

Los manifestantes de Camarones, Perico, Tigreras y otros corregimientos llegaron hasta Riohacha para protestar por la muerte de Rafael Ángel Borrego Sarmiento, el pasado fin de semana.

En la manifestación estuvieron el concejal Sandy Toro Rodríguez y el exconcejal Aloima Miranda, quienes rechazaron lo ocurrido y pidieron a las autoridades del Distrito, la Policía y la Fiscalía se esclarezca lo ocurrido.

La manifestación arribó a la ciudad de Riohacha y tuvo como epicentro el Comando de Policía, la Gobernación, la Fiscalía y la Alcaldía de Riohacha.

“La comunidad quiere que haya justicia, que se esclarezca los hechos por este asesinato por este joven, que de verdad no había los motivos, no había disturbios, el cuerpo del Esmad llegó atacando a la comunidad. Pedimos que haya claridad y que digan quien dio la orden para hacer ese ataque a la comunidad. Ni alcalde se ha pronunciado, la comunidad quiere que diga quien ordeno al Esmad para que actuara de la manera que actuó”, dijo Toro Rodríguez.

Por su parte, el exconcejal Aloima Miranda Arrogóes afirmó que “es

una manifestación de las personas que residen en el corredor minero, por todos los pueblos del corredor, por los familiares, por los jóvenes, que piden justicia de este joven, un joven trabajador, manejaba un bus de transporte escolar”.

“Es una manifestación del pueblo de Tigreras y Camarones. Estamos siendo masacrados por las mismas autoridades, sobre todo del Esmad, pedimos una investigación clara, que se haga justicia en este caso. Las

autoridades tienen todos los informes, pedimos que se aclare lo que pasó con Rafael Borrego Sarmiento”.

A su llegada a la Alcaldía de Riohacha, una comisión de manifestantes se reunió con varios funcionarios, entre ellos el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz.

No obstante, de manera oficial se desconocía algún pronunciamiento de las autoridades del Distrito sobre lo ocurrido el fin de semana en el corregimiento de Camarones.



La manifestación tuvo como epicentro el Comando de Policía, Gobernación, Fiscalía y Alcaldía de Riohacha.



Mineidys Carolina Celis Palmar, de 29 años y Luis Alberto Iriarte Ortiz, de 34, capturados por la Policía Nacional.

## Un vehículo también fue recuperado Dos capturados en Maicao por porte ilegal de armas y por lesiones personales

Dos individuos fueron capturados en diferentes operativos en Maicao. Uno de ellos fue sorprendido portando un revólver al interior de un establecimiento abierto al público.

Dentro del primer procedimiento desarrollado en la calle 13 entre carreras 17 y 18 de Maicao, fue detenido Luis Alberto Iriarte Ortiz, de 34 años, quien se encontraba al interior de un establecimiento abierto al público portando un tipo revólver calibre 38 milímetros, del cual no tenía documentación legal.

El siguiente operativo se realizó en la calle 8 con carrera 18, donde fue aprehendida por lesiones personales Mineidys Carolina Celis

Palmar, de 29 años, quien minutos antes le causó una herida con un cuchillo a una persona a la altura del brazo izquierdo, la cual fue trasladada a un centro asistencial para su valoración médica y se encuentra estable.

Por último, mediante labores de registro, control y verificación de antecedentes de las autoridades, en la calle 6 con carrera 15, fue recuperada una camioneta marca Nissan, color blanco, placas BPV-014, a la cual se le verificó su sistema de numeración en la PDA y arrojó un pendiente por hurto, emanado por el Juzgado Civil Municipal No. 12 de Cartagena Bolívar, en hechos ocurridos el 11 de agosto del 2014.

Hechos ocurrieron entre 2018 y 2019

## Condenado a 11 años de cárcel hombre que abusó de su hija de 10 años en Riohacha

A 140 meses de prisión (11.66 años) fue condenado Jhon Jairo Barros Pitre por el delito de acto sexual violento, en hechos registrados en Riohacha a finales del 2018 y comienzos del 2019, donde la víctima fue su hija de 10 años.

La condena fue ejecutoriada por la jueza Nayke Yanina Pimienta Reverol, encargada del Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha.

El Juzgado se basó para condenar a Jhon Jairo Barros Pitre en una contun-

dente formulación de acusación del ente investigativo, en donde se conoció cómo éste intimidaba a la menor, la inducía al acto sexual violento y al no acceder a sus pretensiones, el victimario le propinaba golpes.

Jhon Jairo Barros Pitre tenía como característica para cometer la conducta punible utilizar un perfume, según él, para atraer a mujeres.

“Ante la negativa de la menor a sus deseos libidinosos, la levantó, tomó una coorea y maltrató físicamente



Jhon Jairo Barros Pitre, condenado a prisión.

### DESTACADO

*Jhon Jairo Barros Pitre tenía como característica para cometer la conducta punible utilizar un perfume, según él, para atraer a mujeres. Además, maltrataba físicamente a su hija.*

a su hija como represalia. Cuando terminó de golpearla, le dijo que lo tenía merecido por no respetar”, indica la formulación de acusación del imputado.

De igual manera, resuelve el Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha que “Barros Pitre no se hace acreedor a la suspensión condicional de la ejecución de la pena, como tampoco a la sustitución de la prisión carcelaria por la domiciliaria, por las razones expuestas en el cuerpo de esta decisión o fallo”.

No ha podido ser identificado

## Hallan cadáver en el barrio Cristo Vive de Maicao

Las autoridades de Maicao tratan de establecer la plena identidad de un hombre hallado muerto en el barrio

### DESTACADO

*El cuerpo fue encontrado por personas que frecuentaban la zona y dieron aviso a la Policía. Tenía los pantalones abajo y no tenía camisa puesta. Podría tener entre 25 y 30 años.*



El cuerpo sin vida fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal en el municipio fronterizo de Maicao.

Cristo Vive.

El cuerpo fue encontrado por personas que frecuentaban la zona y dieron aviso a la Policía. “Tenía los pantalones abajo y no tenía camisa puesta. Además podría tener entre 25 y 30 años”, revelaron las autoridades.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron agentes de la Sijín de la Policía para realizar la inspección técnica al cadáver.

“Al parecer su muerte se produjo por actos violentos. Se trata de establecer si fue por impactos de arma de fuego o por lesiones produ-

cidas con objetos contundentes u objetos cortopunzantes”, sostuvo la fuente.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal en el municipio fronterizo.

“Será entonces Medicina Legal la entidad que lo identifique mediante la prueba de dactiloscopia, en este caso, las huellas dactilares”, reveló la fuente.

Esta sería la quinta persona muerta en Maicao en hechos violentos en menos de 24 horas, situación que mantiene preocupadas a las autoridades del municipio y de la Policía.

No existen las condiciones para que los niños realicen sus actividades

## Autoridades tradicionales de Maicao rechazan el retorno a la presencialidad del programa de modalidad propia del Icbf

Por no contar con los espacios adecuados ni con los menajes de cocina para la preparación de los alimentos, ni las medidas de bioseguridad por el Covid-19, las autoridades tradicionales Wayuú Maikó'u, representados legalmente por Analía Cambar Sapuana, rechazan la forma como se está realizando el retorno a la presencialidad de los niños del programa de modalidad propia e intercultural del Icbf.

En diálogo con Diario del Norte, John Jairo Salinas González, defensor de Derechos Humanos, informó que las Unidades Comunitarias de Atención, UCA, no cuentan con menajes de cocinas como platos, cucharas, vasos, calderos, ollas, entre otros utensilios, para poder ofrecer la alimentación adecuada a los niños.

Expresó que no existen sillas, ni mesas para que los niños y niñas se puedan

sentar y realizar las actividades, teniéndolo que hacer en el suelo, sumado a que la infraestructura está deteriorada debido a que durante los últimos dos años a causa de la pandemia no se prestó el servicio de forma presencial, lo que ahora representa un peligro, tanto para el talento humano como también para los niños.

“Manifestamos con indignación que se aprovechan de las necesidades de empleo de nuestros agentes educativos y manipuladores de alimentos, los cuales son obligados y chantajeados por parte de los operadores contratados por el Icbf para que lleven de sus casas o en efecto compren nuevos los menajes de cocina, sillas y mesas para prestar el servicio; de lo contrario no serían contratados y la comunidad perdería los beneficios del programa”, explicó.

Exigió respeto y conminó al Icbf a restablecer los

derechos vulnerados a las niñas y niños por la forma antipedagógica de insalubridad precarias y de mendicidad en las que son atendidos.

Alertó que existen UCA de 20 usuarios, en la que solo hay 4 platos y cuatro cucharas, en los cuales las manipuladoras deben turnarse para brindar los alimentos, así mismo los niños deben sentarse en la arena y condiciones muy degradantes.

“Somos wayuú, seres humanos, y debemos ser tratados como personas en igualdad de condiciones como se presta el servicio en las zonas urbanas. Hoy cuando se lleva a cabo una consulta previa por la Sentencia T-302, por el estado de cosas inconstitucionales, seguimos siendo sujeto de vulneración de nuestros derechos, de nuestra dignidad como personas”, precisaron las autoridades tradicionales.



John Jairo Salinas, defensor de Derechos Humanos, invitó al Icbf a tener diálogo con autoridades tradicionales.

En ese sentido, Salinas González invitó nuevamente a la directora del Icbf regional Guajira, Yaneris Cotes, a un diálogo con las autoridades tradicionales para articular acciones que permitan mejorar el servicio.

“Hacemos un llamado a los organismos de Derechos Humanos, Defensoría

del Pueblo, Procuraduría y Fiscalía General de la Nación, a los medios, a indagar sobre estas situaciones que se están presentando y que son de conocimiento del Icbf, debido a que el año anterior se les entregó un informe ejecutivo sobre la situación de la cual se ha hecho caso omiso”, concretó.